

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Juan Pablo Carrera Botero	TELÉFONO:	310 702 4882
NIT - CC	1017 265 301	TELÉFONO:	310 702 4882
CONTRANTANTE:	Usdery Alexa López Yepes	TELÉFONO:	321 682 6130
NIT - CC	32351 074	EMAIL:	
DIRECCION:	Carrera 53 # 52-40	CC:	
NOMBRE R/L			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.i para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO			NIT.
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	

CONDICIONES DEL CONTRATO			
VEHICULO	PLACA: SNT 291	MODELO: 2012	MARCA: Nissan
DURACIÓN	No INTERNO 169	CLASE: Micro	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16
El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	DIA 08 MES JUNIO AÑO 2024	FECHA DE TERMINA DIA 10 MES JUNIO AÑO 2024
FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____.		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connociación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CONTRATANTE	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuera mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos	ANTICIPO SI NO VANT VALOR REST \$ FECHA PAGO DIA MES AÑO
RESPONSABLE CONTRATO	ORIGEN	Medellín	HORA SALIDA
	DESTINO	Santa Fe de Antioquia	HORA LLEGADA
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor. 16	

Los partes expresan hacer leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando servicio ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de

Medellín

A los días 06 Del mes/año 2024

Juan Pablo Carrera Botero CC: 1017 265 301.	TRANSPORTADOR	Usdery López CC: 32351 074	CONTRATANTE
--	---------------	-------------------------------	-------------